

Acuerdo de 26 de enero de 2024 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, mediante el sistema de concurso-oposición (Resolución de 8 de septiembre de 2023), BOE núm. 221, de 15 de septiembre)

Referencia código C230FB1

Una vez finalizados el plazo de cinco días otorgado por Acuerdo de este Tribunal de fecha del 17 de enero de 2024, para la presentación de alegaciones a las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y de conformidad con la base 7.5 de la convocatoria arriba señalada, este Tribunal

ACUERDA:

Primero. - Elevar a definitivas las puntuaciones de la fase de concurso, una vez transcurrido el plazo señalado en el Acuerdo arriba reseñado. (ANEXO I).

Segundo. - Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición, la puntuación de la fase de concurso y la puntuación final constituida por la puntuación total de ambas fases. (ANEXO II).

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente.

En Sevilla, a fecha de pie de firma

El Presidente del Tribunal

Diego Torres Arriaza



Anexo I

CALIFICACIONES DEFINITIVAS FASE CONCURSO

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Serv. A2 Universidades	Serv. A2	TOTAL (máx.)
48**7**9*	DOMÍNGUEZ	TERNERO	LUCÍA	5,2	0	5



Anexo II
PUNTUACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN 1º ejer.	CALIFICACIÓN 2º ejer.	FASE CONCURSO	TOTAL
48**7**9*	DOMÍNGUEZ	TERNERO	LUCÍA	8,125	8	5	21,125

